

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 01 de 2018

FECHA : Medellín, 23 de enero de 2018

HORA : 15:00 horas

LUGAR: Sala de Reuniones - Rectoría.

En la fecha, hora y lugar anteriormente señalados, se reunió el Consejo Directivo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, en **sesión extraordinaria**, con la participación de los siguientes Consejeros:

MIEMBROS:

NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT, Presidente de la Corporación, Delegado por el señor Gobernador de Antioquia.

LUIS ARTURO PENAGOS LONDOÑO, Delegado del señor Presidente de la República

LILIANA MARÍA ZAPATA BUSTAMANTE, Delegada señora Ministra de Educación

HUGO OSPINA CANO, Representante del Sector Productivo

LUIS NORBERTO GUERRA VÉLEZ, Representante de los Exrectores

URIEL DARIO TRUJILLO PUERTA, Representante de las Directivas Académicas

BERTHA AURORA MUÑOZ RODRIGUEZ, Representante de los Profesores

JUAN CAMILO PALACIO SANCHEZ, Representante de los Graduados

SINDY VANESSA NARANJO SÁNCHEZ, Representante de los Estudiantes

LIBARDO ÁLVAREZ LOPERA, Rector

LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA, Secretario

AUSENTES:

INVITADOS:

IVÁN DARIO ORTEGA ROJAS, Vicerrector Administrativo

DAMARIS PATRICIA FERREIRA GIL, Directora Financiera

AMM

La sesión fue convocada para tratar el siguiente orden del día:

1. Verificación del quórum.
2. Solicitud de aprobación orden del día.
3. Informe del Presidente
4. Informe del Rector
5. Proyecto de acuerdo "Por la cual se convoca a elección para proveer seis (6) cargos de Decano del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid".
6. Solicitud Apropiación de Reservas Presupuestales
7. Propuesta de calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo para el año 2018. (programar sesiones en las sedes Regionales)
8. Propositiones y varios.

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum

Una vez verificado el quórum, se estableció que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

La doctora Liliana María Zapata Bustamante, propone adelantar temas de la sesión mientras llega el doctor Nestor David Restrepo Bonnett.

El doctor Luis Arturo Penagos Londoño preside la sesión, ante la ausencia del doctor Néstor David Restrepo Bonnett

2. Solicitud de aprobación orden del día.

El señor Presidente somete a consideración el orden del día.

El doctor Uriel Darío Trujillo Puerta propone dos temas para proposiciones y varios

- Aclarar el Acuerdo Directivo de Reglamento de los Estudiantes de Posgrados
- Modificar el acuerdo por cual se evaluarán los docentes vinculados de tiempo completo.

Se aprueba el orden del día con las propuestas presentadas por los consejeros

3. Informe del Rector

El doctor Libardo Álvarez Lopera, manifiesta que, agradece el apoyo dado al respaldar su nombre para la rectoría y asume el compromiso y el reto por el país.

Manifiesta, que queria dar un saludo a los Honorables miembros del Consejo Directivo para iniciar el año.

Expresa que, no va a mirar atrás, cada uno tiene su estilo de gobernar, quiere que se acabe la forma como se maltrataba al rector y a algunos consejeros.

Invita a los consejeros a dar una ronda para que vean la institución

Quiere que todo este listo a la hora de ingresar los estudiantes el primer semestre. Se han recuperado los jardines que se habían perdido en el tiempo por descuido. Se están recuperando los baños y el espacio público, busca austeridad en el gasto con ahorro de energía, se va a recomponer el tratamiento del reciclaje, se va a demostrar que se puede estar en un ambiente sano.

Se habló con el Director del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, doctor Eugenio Prieto, para vincularlo en la afectación del Poli., con la planta de calidad del aire, ya que el Politécnico fue el creador de esta planta, para ayudar a mejorar el aire, y se va a proponer que los estudiantes puedan venir en bicicleta al Politécnico. Con el doctor Eugenio Prieto, Director del Área Metropolitana, se propone hacer un auditorio en las instalaciones de Niquia, y se ofrezca desde allí educación para el trabajo ya que se tienen aulas ambientales para aumentar el servicio y mejorar este centro de práctica.

Ya habló con el gerente del Metro de Medellín para que nos ayude en la transformación de nuestras porterías, para mejorar la movilidad, integrar la plazoleta del Metro con el Politécnico y programar actividades culturales.

También se va a retomar el proyecto para realizar un mall comercial, integrado con la plazoleta, adicionalmente se ha reunido con el señor Rector del INEM José Félix de Restrepo, para realizar una ciudadela educativa del sur para integrar las dos instituciones y crear un modelo educativo de Antioquia, y que además ayudara a transformar el entorno.

Se han hecho buenos contactos e invitó al Poli el próximo jueves a los diputados de Antioquia para que se comprometan más con la Institución presupuestalmente, y que se vinculen con la educación y la conozcan las realidades de la Institución.

Ya habló con el Alcalde de Medellín y con algunos Concejales de Medellín; el Alcalde se comprometió en el proyecto de apoyar a los estudiantes, ya que casi el 80% de los estudiantes de la Institución son de la ciudad de Medellín; y expresó, que cuenta que estamos listos para ayudar a la Institución.

Hizo un llamado para que el empresariado indique que programas académicos hacen falta en el medio para implementarlos. Se habló con el rector de la Universidad de Antioquia para hacer alianzas en las asignaturas básicas. Se va a integrar en conjunto con el proyecto del Tablon en el municipio de Amalfi, todo con el eje transversal que es la Universidad Digital.

Con el Metro se va a implementar la Tarjeta Cívica para que nos apropiemos, como política de bienestar, y construir porterías con torniquetes

Hablo con el presidente de la Compañía Noel, quien manifiesto que se reactiva la Comisión Universidad Empresa-Estado. Se les invito a la Institución y se van a reunir las instituciones, veintiseis miembros, y que se vea que el Poli., ya a esta inverso en los procesos de transformación de Antioquia.

Tambien se reunió con el Presidente de la República. Invito a la Institución a los Dirigentes de la Banca de Antioquia, a quienes se les habló de las finanzas de la Institución, quienes agradecieron la invitación, se busco refinanciar las deudas, y Findeter se comprometió apoyar a la institución.

Agradece a todos los consejeros, al Ministerio de Educación Nacional y a su delegada doctora Liliana María Zapata, que ya nos ha ayudado en todos estos procesos, se solidariza con la dificultad familiar ocurrida al doctor Luis Arturo Penagos Londoño, al doctor Luis Norberto Guerra agradece su apoyo quien agrupa a los exrectores, a Juan Camilo Palacio muy solidario con él, agradece que lo ha acompañado en todo, solicita que refuerze la integración con los egresados, ya que podrían realizar interventorías de las obras de la Institución, agradece la representante docente, profesora Bertha Aurora Muñoz, invitó y le entregó la Vicerrectoria de Docencia al profesor Vicente García. Con quien tuvo discusiones en el pasado, pero ha encontrado en él un hombre dinamico, comprometido, convocando a los profesores, él lidera el proceso de acreditación institucional, dandole un vuelco al proceso.

Invite a trabajar en la Rectoria al presidente del sindicato de la Institución (Asinserpol), para hacer ver que esta es una Institución de educación.

Agradece a la representante estudiantil, Sindy Naranjo Sánchez, al decano Uriel Darío Trujillo el apoyo desde las directivas académicas, al doctor Hugo Ospina el apoyo del Sector Productivo.

Pretende hacer de está la universidad de los empresarios, como institución tecnica y tecnológica que requiere el empresariado.

Por ultimo, la administración anterior presentó el documento de condicionaes iniciales para la acreditación, ya llego el primer informe con doce (12) puntos, y ya se nombró una comisión para abordar estos requerimientos.

No voy a hablar más de déficit, pero se requieren unos tres mil millones para pagar unas obligaciones de primas y para que la Institución no continúe en reversa. En diciembre se dieron vacaciones y se pagaron las demás prestaciones logrando una paz y un buen ambiente laboral, debemos buscar recursos por Bogotá y Medellin.

Se esta buscando darle solución al tema de la Estampilla Poli; nos falta por recuperar unos 53 mil millones de pesos, esta solicitando a la Asamblea Departamental aumentar el porcentaje de aportes.

Va a buscar que nos extiendan la vigencia de la estampilla, ya que se vence en el año 2019, ya que se requiere transformar la Institución para poder acreditar.

Propone modificar la Vicerrectoría de Extensión, porque hemos quedado mal en la ejecución de convenios, como Metroparque, Secretaría de Minas, Secretaria de la Mujer, y debido a esto se han perdido convenios.

Nos visitaron las directivas del equipo Deportivo Independiente Medellín para retomar convenio, se solicitó que con la escuela de fútbol de la institución se pague un porcentaje por las ventas de los niños de la escuela en caso de negociaciones.

También, nos visitó el técnico Juan Carlos Osorio, y se comprometió dar clases y realizar un evento internacional en la institución con Francisco Matrurana.

Se está buscando restablecer los valores de la Institución, mostrando una galería de todos los deportistas nuestros. Recientemente un estudiante nuestro obtuvo uno de los mejores puntajes de las pruebas Saber Pro a nivel nacional. Se invitó al jugador Andrés Cadavid, defensa del equipo Millonarios, campeón del fútbol colombiano, quien es egresado de la Institución.

La doctora Damaris Patricia Ferreira Gil, informa que la calificadora Rating Fitch Ratings - Bogotá - (Diciembre 15, 2017): Fitch Ratings subió a 'A+(col)' la calificación nacional de largo plazo del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid (PCJIC). La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Positiva. El aumento en la calificación de PCJIC obedece a la revisión de sus atributos bajo la Metodología de Calificación de Deuda del Sector Público Respalgada por Ingresos no Fiscales. Fitch realizó la revisión de la entidad junto con otras instituciones de educación superior (IES) en calificaciones similares y encuentra que sus métricas crediticias se ubican en un rango favorable, dados sus demás atributos de calificación. cambio la calificación a AA positiva.

La Perspectiva es Positiva debido a la mejora que se ha dado y que se espera continúe sobre las fuentes de ingreso gracias a cambios en la normatividad interna de la entidad, en el Departamento de Antioquia y en la educación superior a nivel nacional. Fitch espera que con esta mejora en la calificación, la entidad sea capaz de generar resultados operativos más robustos que le permitan tener una posición de liquidez irrestricta, más sólida y eliminar la necesidad de recurrir a créditos de tesorería para cancelar sus gastos operativos. Para esta revisión se utilizaron las ejecuciones presupuestales de la entidad de los años 2012 a 2016 para evaluar su desempeño financiero.

El doctor Libardo Álvarez Lopera, comenta, que se le expresó al exrector John Fernando Escobar Martínez el reconociendo esta a labor.

Para la acreditación requerimos alrededor de veinte mil millones de pesos (\$20.000.000.000).

Agrega el señor Rector, que debemos generar desde la investigación conocimiento útil, generar conocimiento como por ejemplo generar un dispositivo que ayude a bajar el valor de los servicios públicos, debemos crear sistemas para nosotros que mejore nuestras condiciones, vamos a fomentar la investigación.

2018

El doctor Ivan Darío Ortega Rojas, Vicerrector Administrativo, explica los ingresos, participación de los ingresos, se anexa la presentación al acta.

El 70% de los recursos van a inversión, el 3% servicio de la deuda. El estado de la deuda de 16 mil millones de pesos a 10 mil millones de pesos, se esta cumpliendo.

Se esta buscando la devolución de los recursos por la Ley del Deporte y por votaciones que son mas de 1.000 millones de pesos.

El Rector propone que la extension sea lo que debe ser, y aumentar el porcentaje de administración de los convenios.

El doctor Nestor David Restrepo Bonnett, recomienda se debe hacer un paralelo con las Secretarias del Departamento.

El doctor Hugo Ospina manifiesta, que se debe motivar y procurar de que los convenios no vengan amarrados con los contratistas y honorarios. Porque la entidad queda maniatada y como prestadora de empleo.

El señor Rector plantea lo siguiente:

RETOS

- Una Institución de innovación para el desarrollo territorial, la paz y la equidad.
- Acreditación Institucional.
- Ampliación de cobertura.
- Universidad Digital.

METAS

- Modernización Institucional
- Estabilidad Financiera
- Eliminación del déficit
- Refinanciación de la deuda actual \$11.000 millones del B. P40 para obtener mejores recursos de inversión.

PROYECTOS

- Apertura del Politécnico a la comunidad por medio de oferta de infraestructura de servicios. a. Desarrollo de la Zona norte: centro comercial –INEM
- Repotenciación y/o construcción del Bloque P17. Ampliar cobertura. Cuenta con diseños y licencia de construcción. \$9.000 mil millones de pesos.
- Construcción de porterías: Regional, Las vegas y metro. Regional cuenta diseños. \$950 millones de pesos (2018).
- Sistemas de control de acceso integrados al Metro. \$1.500 millones de pesos.
- Construcción y habilitación de un nuevo Bloque P13 con aulas inteligentes. Ampliar cobertura. En diseño. \$15.000 mil millones de pesos.
- Construcción edificio de parqueaderos: API: INEM y POLI.
- Fortalecimiento de escenarios deportivos
- Implementación de un Software tipo ERP (Enterprise Resource Planning) por sus siglas en ingles planificador de recursos empresariales: Para Integrar, articular y agilizar los procesos logísticos y financieros. \$6.000 millones de pesos.
- Modernización de la planta telefónica por \$2.000 millones de pesos.
- Adecuación en las Granjas de Marinilla y San Jerónimo.
- Ofrecer mas y mejores servicios a la comunidad Politécnica y su entorno a través de cajeros electrónicos.

- Fortalecer la oferta de créditos educativos para nuestros estudiantes : promedio matricula inferior \$1.000.000.
- Mejorar el flujo de caja de inversión: Fortalecimiento de la Estampilla Politécnica por medio de gestión con los Municipios.

Se hablo con el doctor Juan Camilo Restrepo de Augura, en Uraba, se van a construir mas aulas, para mejorar las condiciones.

Tambien, estuvimos visitando la Granja Acuicula en San Jeronimo, ya que se esta negociando una franja, por la construcción de la doble calzada, para que nos paguen mejor la venta de estos predios. Con estos recursos se van a mejorar las condiciones de la granaja y que sea autosostenible, también se van a comercializar aca los productos de la granja de Marinilla.

4. Informe del Presidente

El doctor Nestor David Restrepo Bonnett da un saludo de parte del señor Gobernador a los señores consejeros y da la bienvenida a la representante docente Bertha Aurora Muñoz Rodriguez.

Da el saludo de un nuevo año que viene con retos y responsabilidades, se ve al rector con mucha dinámica, dando un nuevo aire y mostrandole a la ciudad lo que tenemos en la Institución. Agradecemos al doctor John Fernando Escobar la labor desempeñada.

Pone a su disposición la Secretaria de Educación de Antioquia, se reunió con las Secretarias de Educación de los municipios certificados, hay muy buena camaradería entre las Secretarias de Educación certificados de Antioquia, se quedo para agendar reunión con los municipios certificados con el Poli.

Se va a fortalecer las relaciones entre las tres instituciones de Antioquia y una más con la llegada de la Universidad Digital.

Se debe hacer reconocimiento a la doctora Liliana Maria Zapata por apoyar el objetivo de la Universidad Digital, un agradecimiento grande.

Se viene un buen año para la educación en Antioquia, y les deseo un buen año para todos.

5. Proyecto de acuerdo “Por la cual se convoca a elección para proveer seis (6) cargos de Decano del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid”.

El Secretario General presenta el proyecto de acuerdo, indicando que se debe convocar a la elección de los decanos de la Institución, debido a que esta proximo a vencer el periodo de estos funcionarios.

La doctora Liliana María Zapata Bustamante manifiesta que se debe fijar un limite para convocar sesiones para la elección del decano y que exprese que sí en la segunda sesión no se elige se declara desierto el proceso.



Agrega que en los considerandos se debe expresar que el consejo es competente para elegir los decanos.

La doctora Bertha Aurora Muñoz Rodríguez expresa que algunos docentes le han expresado que el Rector es quien debe designar a los decanos, porque debe estar rodeado de personas de su confianza.

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez, aclara que eso ya fue analizado, y se busco que fueran unas buenas personas y bien formadas, para que no llegue un Rector con politiqueros y designe a cualquiera.

El doctor Nestor David Restrepo Bonnett agrega, que así, se realiza en la Universidad de Antioquia, que es producto de un proceso de meritocracia.

El doctor Luis Arturo Penagos Londoño manifiesta, que en gestión a esto se le denomina gobierno, porque el rector no gobernaría mejor, porque perdería gobierno. Porque cuando se va a exigir responsabilidad a estos funcionarios si los elige el Consejo Directivo.

El doctor Juan Camilo Palacio Sanchez manifiesta, que una de las quejas frecuentes de los estudiantes era porque los decanos no eran de periodo y los cambiaban seguido.

Si bien el Rector no tiene votos pero se escucha al Rector, considera que la elección de decanos a fortalecido procesos en las facultades.

La doctora Liliana María Zapata Bustamante manifiesta, que los decanos debe ser de periodo, pero lo bueno se esta limitando a la permanencia.

El doctor Luis Arturo Penagos Londoño pregunta si la responsabilidad es colegiada o individual, y al mirar las funciones de los decanos son solo tramitadores. Deben ser mas que solo tramitadores.

El doctor Hugo Ospina Cano propone seguir con lo establecido en la propuesta de acuerdo, y analizar para mas adelante las modificaciones al acuerdo.

La doctora Liliana María Zapata Bustamente, manifiesta que esto no soluciona nada, todo en el acuerdo esta bien, pero quien debe decidir no debe ser el Consejo Directivo, ya que son personas de libre nombramiento y remoción, debe decidir es el Rector.

El doctor Hugo Ospina Cano, expresa que en universidades privadas como la UPB, el Consejo Directivo elige los decanos y en la Univerisdad de Antioquia

El doctor Luis Norberto Guerra Vélez manifiesta que ya se han expresado varias opiniones de acuerdo o en desacuerdo de la propuesta, pero propone someter a votación esta decisión.

El doctor Nestor David somete a votación la propuesta de que los decanos sean elegidos por el Rector.

Se presentan tres (3) votos positivos

El doctor Nestor David somete a votación la propuesta de que los decanos sean elegidos por el Consejo Directivo.

Se presentan seis (6) votos positivos.

El Consejo Directivo aprueba por mayoría la propuesta de proyecto de acuerdo por la cual se convoca a elección para proveer seis (6) cargos de Decano del Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid.

El proyecto de acuerdo se aprueba con la inclusión del considerando donde se indique que el Consejo Directivo esta facultado para elegir a los decanos y si persiste la indecisión en una segunda sesión se declara desierta y se convoca nuevamente la elección.

6. Solicitud Apropriación de Reservas Presupuestales

La doctora Damaris Patricia Ferreira explica que de conformidad con el artículo 103 de la Ordenanza No. 28 del 31 de agosto de 2017 "Por medio del cual se expide el Estatuto Organico del Departamento de Antioquia y de sus entidades descentralizadas", se hace necesario que el Consejo Directivo apruebe la apropiación de reservas presupuestales, las cuales se constituyen conforme a los establecido en la Ley 819 de 2003 y la Ordenanza, esto, con el fin de cubrir compromisos que al 31 de diciembre de 2017, no se lograron ejecutar por valor de **MIL TRESCIENTOS DIEZ Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS (\$1.318.885.861)**. Para la constitución de las reervvas se debe cumplir con tres requisitos

Que el contrato haya sido constituido, que se haya ampliado en el tiempo y que existan recursos en caja, se verificó cada contrato con los saldos.

El compromiso legalmente contraído para ser ejecutado en la misma vigencia que se abquirio.

Al constituir la reserva presupuestal, se debe verificar que se cuente en la caja con los recursos necesarios para atender el pago, producto del recaudo de la vigencia que terminó.

Por lo anterior solicita aprobar el valor de las reservas y que le permitan al Rector constituir los saldos por reservas.

Se somete a consideración de la Corporación la aprobación de las reserva presupuestal

2018

El Consejo Directivo aprueba por mayoría las apropiaciones presupuestales presentadas.

7. Propuesta de calendario de sesiones ordinarias del Consejo Directivo para el año 2018. (programar sesiones en las sedes Regionales)

El Secretario General presenta la propuesta de calendario de sesiones ordinarias para el año 2018.

La representante estudiantil Sindy Vanessa Naranjo Sánchez manifiesta que tiene clase los viernes.

La doctora Lilibian María Zapata Bustamante, propone que se realice las sesiones a las 12:00 m

El doctor Libardo Álvarez, también propone que sea en la tarde y que se pueda realizar en alguna ocasión en las sedes descentralizadas.

El doctor Luis Gonzaga Martínez Sierra somete a consideración la propuesta de calendario, y pregunta si es necesario realizar la sesión del 2 de febrero, dado que ya se han abordado los temas que se tenían.

El doctor Uriel Darío Trujillo Puerta propone dejar una sesión disponible, para el 9 de febrero supeditado a necesidad y para la sesión de diciembre sería el día 14 de diciembre.

El Consejo Directivo aprueba la propuesta de calendario de sesiones del Consejo Directivo con las modificaciones presentadas.

Siendo las 3:30 pm ingresa el Secretario de Educación.

8. Proposiciones y varios.

El doctor Uriel Darío Trujillo Puerta, explica que mediante el Acuerdo Directivo No. 15 del 20 de diciembre de 2016, se modificó el Reglamento de Posgrados, se aprobó que un estudiante sin graduarse, podría ser admitido a los programas de posgrado, bajo la condición que deberán aportar su diploma de pregrado, para la renovación de la matrícula en el segundo semestre de posgrado; pero en posterior reforma del Acuerdo de Posgrados, que no se tuvo en cuenta que los estudiantes que hayan terminado el plan de estudio se podrían ingresar al posgrado.

La doctora Lilibian María Zapata manifiesta que se debe modificar el acuerdo de posgrados, e incluir que un estudiante sin graduarse podría, podría ser admitido a los programas de posgrado.

El doctor Uriel Darío Trujillo Puerta propone que se modifique y se presente para su aprobación en una sesión no presencial.

Agrega el consejero Trujillo Puerta que la otra proposición es modificar el artículo 1 del Acuerdo Directivo 29 de 2002, de evaluación de los docentes de planta, que establece que los docentes en la semana sexta y duodécima entregaran un informe para ser

evaluados en los planes de trabajo, pero así es inconveniente evaluar en la semana seis, lo que se propone es que se modifique el artículo uno del acuerdo para que se realice después del primer parcial y al final del semestre.

Se somete a consideración de los consejeros la propuesta

El Consejo Directivo aprueba por mayoría la propuesta de modificación del artículo 1 del Acuerdo Directivo No. 29 de 2002.

El doctor Hugo Ospina Cano, propone que en cada sesión del Consejo Directivo se presenten vigencias expiradas o cuentas pendientes de la Institución con planes y propuestas para sear las cuentas antiguas de la Institución en este año.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la propuesta

Siendo las 5:40 pm se termina la sesión

Para constancia firman,


NESTOR DAVID RESTREPO BONNETT
Presidente


LUIS GONZAGA MARTINEZ SIERRA
Secretario

